

Quito, 14 de septiembre de 2006

Señores  
Junta General de Accionistas  
**CONCEPTOKIDS S.A. CONCEPTUAL KIDS**

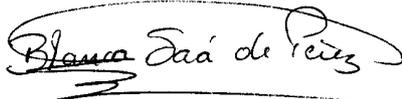
### **INFORME DE COMISARIO**

Señora Gerente General y Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la Compañía CONCEPTOKIDS S.A. Conceptual Kids, al 31 de diciembre de 2005 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Dicho estado es responsabilidad de los administradores de la organización. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Dichas normas requieren que los estados financieros obtengan certeza razonable en su presentación. El examen fue realizado a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta los valores, cantidades y de revelaciones presentadas en dicho estado. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración de conformidad con las disposiciones reglamentarias y resoluciones de la Junta General. Considero que mi revisión, provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía CONCEPTOKIDS S.A. al 31 de diciembre del 2005 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y de las disposiciones legales vigentes.



**Blanca Saá de Pérez**  
**Registro No. 012255**